

Caracas, 22 de septiembre de 2021

1

PRESIDENCIA INFORMA 02/2021-2022

Estimados:

Responsables de Instituciones afiliadas a la AVEC
Presidentes, miembros de las Juntas Directivas y Equipos de Apoyo de las Seccionales
Equipos de Gestión de los Centros Educativos
Comunidades de los Centros Educativos

Los saludamos cordial y fraternamente, deseando que al inicio del año escolar 2021-22, se vayan resolviendo los problemas, venciendo los obstáculos, animando la esperanza, caminando en resiliencia. Al corazón de la Trinidad santa confiamos la salud de cada uno de ustedes, de sus familias, de todos los miembros de las Comunidades Educativas.

En este segundo comunicado del Equipo de Presidencia de la AVEC en el año escolar 2021-22, queremos dar algunas **Orientaciones** que nos ayudarán a caminar en comunión y sinodalidad en este nuevo año escolar.

Es relevante que tengamos en cuenta la propuesta que nos hace el Papa Francisco en el Pacto Educativo Global, a educarnos “en la solidaridad universal, en un nuevo humanismo”. El Papa nos llama a construir la “aldea de la educación”, en un terreno sano de discriminación y rico en fraternidad, generando redes de relaciones humanas; insiste en el camino hacia una “convergencia global”, una alianza entre todos los componentes de la persona, entre los habitantes de la tierra y la “casa común”, que suscite paz, justicia y acogida en todos los pueblos y diálogo interreligioso; nos reta Papa Francisco a tener la valentía de colocar la persona al centro en nuestra acción educativa, a formar personas disponibles que se pongan al servicio de la comunidad. Es clave que en la Planificación estratégica de nuestros Centros Educativos, tomemos en cuenta la invitación plasmada en el Pacto Educativo Global.

Es importante también la valoración de la experiencia de la educación a distancia, que ha dejado tanto retos como logros en un contexto educativo que precisa del fortalecimiento de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa. La capacidad de identificar los aprendizajes y lecciones alcanzadas en este contexto de pandemia es fundamental para que sean incorporados a esta nueva realidad; la reflexión sobre las necesidades que emergen de este contexto y el tipo de educación que necesitamos es imprescindible al iniciar un año escolar caracterizado por tantas realidades difíciles.

ORIENTACIONES PASTORALES

Optar por Cristo Jesús y seguir su estilo de vida, va más allá de recibir por herencia o por tradición la fe de la Iglesia Católica. Ser cristianos es el modo de vivir nuestra humanidad, es el modo de ser en cada respiro, en cada gesto, en cada acción. Si nos separamos de nuestra esencia nos perdemos y todo carece de sentido.

Vivimos tiempos desalentadores, donde parece que nada tiene sentido, vivimos por inercia, sin ilusión, sin entusiasmo, sin pasión. ¿Para qué seguir soñando? ¿Para qué seguir creyendo y apostando por la educación? ¿Para qué seguir buscando modos de educar en una Venezuela que muere de hambre, muere por pandemia y muere por falta de sentido? En este contexto tan desolador, las palabras de San Pablo nos vienen a sacar del mundo ensombrecido donde ahora nos podemos encontrar: *“El Señor me dijo: “Te basta mi gracia; mi mayor fuerza se manifiesta en la debilidad”. Mejor, pues, me preciaré de mis debilidades, para que me cubra la fuerza de Cristo. Por eso acepto con gusto lo que me toca sufrir por Cristo: enfermedades, humillaciones, necesidades, persecuciones y angustias. Pues si me siento débil, entonces es cuando soy fuerte.”* (2 Corintios 12, 9-10). Nos sentimos cansados, agotados, débiles, perdidos y entonces escuchamos la palabra de Jesús: *“Te basta mi gracia; mi mayor fuerza se manifiesta en la debilidad”*. Nosotros educadores católicos ¿creemos en estas palabras?, ¿La misión que hemos recibido de educar a los niños, adolescentes y jóvenes de nuestros Centros Educativos la vivimos con esta certeza?

Estamos iniciando un año escolar muy difícil, sin horizontes de esperanza, con heridas profundas por la vida tan golpeada y maltratada. Nosotros, educadores católicos, seguidores de Jesús Crucificado y Resucitado ¿con qué actitud y disposición asumimos el reto de generar y cuidar la vida? La misión fundamental de la pastoral es cuidar, acompañar, animar la vida y no cualquier vida, sino la vida abundante que nos ofrece Dios. ¿Somos del grupo de los que dicen que no hay nada que hacer o somos de los que le permitimos al Espíritu de Dios que manifieste su fuerza en nuestra debilidad?

La orientación pastoral que desde AVEC ofrecemos, es renovar nuestro seguimiento al Dios de la vida, nutrir la vida de oración personal, como equipo de gestión, con los docentes, las familias, los consejos educativos, el personal obrero y administrativo y con los destinatarios de la misión educativa. Que todo lo que pensamos, soñamos, planifiquemos, realicemos esté nutrido por la certeza de la presencia de Dios. Nada en Él está perdido; que cada gesto, aunque parezca insignificante sea vida en Dios y Él nos la devuelve fresca, entusiasmada e ilusionada.

Cada Centro Educativo, en sintonía con la Iglesia y con los acontecimientos propios de cada carisma vive las diferentes actividades a lo largo del año litúrgico, que nos ayudan a seguir profundizando y cuidando la vida con Jesús de Nazaret.

La pastoral educativa responde a nuestra misión de educar, evangelizando a Venezuela, en estos tiempos de crisis humanitaria compleja y de pandemia y postpandemia. Es siempre una acción planificada: partiendo de un discernimiento participativo sobre la situación presente, en tensión con los desafíos del Reino de Dios, busca responder mediante diversas acciones que promuevan la

humanización y dignificación de todas las personas que integran el Centro Educativo. Para esto es importante que:

- Promovamos el sentido de pertenencia y la identidad AVEC en todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Generemos un ambiente organizacional que permita a la Comunidad Educativa la vivencia contextualizada de la fe desde la dinámica misionera.
- Ejerzamos y promovamos un estilo de liderazgo colegiado e incluyente, que genere la participación corresponsable de los diversos Agentes Educativo-Evangelizadores y la vinculación del Centro con su Comunidad.
- No desmayemos en el continuo esfuerzo y compromiso de seguir sembrando esperanza.
- Invitemos, a la luz de la fe, a identificar aprendizajes de este momento que vivimos, motivando a vivir la solidaridad con nuestro prójimo.
- Las TIC's pueden ser medio para la evangelización. Sigamos promoviendo su uso educativo, con prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes (NNA) ante tantas amenazas y riesgos.

María de Nazaret vivió con una espada clavada en su corazón; dolor que no le robó la ilusión y el entusiasmo de cuidar a su familia, a José y a Jesús. Pidámosle a Ella que nos enseñe cómo vivir con renovada ilusión educativa y dejémonos educar por ella, la madre de los tiempos difíciles.

ORIENTACIONES PSICOEDUCATIVAS

Conectarse de corazón a corazón: Reencontrarnos

El inicio de la cuarentena por la pandemia generada por el COVID-19 y todo lo que ella implicó en cuanto a los cambios en la modalidad de estudio y a la manera de relacionarnos, fue una situación que se dio de forma abrupta, haciendo necesario que en el camino aprendiéramos a adaptarnos a tal novedad. El regreso a clases constituye una nueva realidad para los estudiantes, independientemente de si son nuevos en el ámbito escolar, como es el caso de los niños que comienzan a cursar educación inicial, o si ya tienen una evolución académica en la que han experimentado la presencialidad. También representa un cambio para los padres, representantes y para los docentes, es decir, para toda la comunidad educativa ¿Por qué constituye una novedad para todos? Fundamentalmente porque durante estos 18 meses se ha perdido la rutina, se han suscitado los cambios psicológicos asociados al avance en la edad cronológica; el niño que antes de la cuarentena tenía 4 años y estaba en segundo grupo de inicial, ahora tiene 6 años y va a cursar 1er. grado, por citar un ejemplo. Por otra parte, porque la adaptación a la modalidad en línea ha implicado cambios de horarios y estrategias de estudio y todo esto se ha dado en medio de nuestra realidad de conectividad y economía en Venezuela, lo que ha implicado otros cambios en las familias y en los docentes.

Esta realidad implica que sea poco apropiado exigir a los estudiantes y también a los docentes, que se adapten de manera veloz al regreso al aula. Es necesario ir por aproximaciones sucesivas, respetando los ritmos de los estudiantes, entendiendo las particularidades relacionadas con su etapa del desarrollo e historia académica, acompañando de manera individualizada los procesos de cada uno. Conectarse de corazón a corazón quiere decir que, sin prisa, con calma, respeto propio y al otro, empatía, apertura para ver la realidad y responder a ella, el docente está invitado a hacer el ejercicio de detenerse para leer a cada estudiante, lo que siente, lo que necesita y, de esa manera cercana y abierta, favorecer la adaptación del grupo a esta nueva realidad. Haciéndolo así, seguramente para el docente y para los representantes también será más fácil adaptarse.

Proponemos algunas consideraciones:

1. **Tratemos de manera especial a los estudiantes y participantes. En este momento para todos es novedad.** Tomemos en cuenta de manera especial a todos los estudiantes y participantes que están ingresando al Centro Educativo o a etapas nuevas: los que ingresan en los grupos de educación inicial, los que comienzan a cursar 1er. grado, 1er. año y 4° año. Recordemos que el curso en presencialidad fue hace un año y medio, y en este tiempo se han dado cambios relacionados con su etapa del desarrollo, con la situación que han tenido que vivir; a esto se suma que en esa nueva etapa hay otras exigencias. El trato especial implica buscar estrategias para la adaptación y para que los contenidos se trabajen con aplicaciones prácticas en lo cotidiano, estar atentos a la escucha, la búsqueda de soluciones para las dificultades en contacto directo con los padres y representantes.
2. **Propiciemos la adaptación ajustando el contexto,** favoreciendo la disposición de los elementos de una manera que les ayude a percibir un ambiente cálido, de hogar, sobre todo con los más pequeños. Paulatinamente, se puede ir ajustando el ambiente a los requerimientos de la actividad académica, pero sin perder la calidez.
3. **Permitamos la participación.** Escuchemos con todos los sentidos. Los estudiantes y participantes mejor que nadie nos pueden decir qué desean y necesitan; por ejemplo, si estaban acostumbrados a levantarse más tarde, quizás en las primeras horas de la mañana requieren hacer actividades con algo de movimiento o tal vez con una música de fondo que les active. Podemos realizar en el inicio de las sesiones algunas prácticas de gimnasia cerebral o actividades grupales que los mantengan activos, pero tendremos más éxito si propiciamos y permitimos la participación, que ellos puedan dar sus aportes; los NNA son como nuestro termómetro.
4. **Recordemos que el distanciamiento físico no implica distancia emocional.** Volvemos a las aulas, pero el COVID sigue activo, entonces es necesario seguir acompañando el proceso de hacer de la distancia física, el uso de la mascarilla y el lavado de manos un hábito, teniendo presente que esto no significa que rechazamos a los demás ni que tenemos distancia social o emocional. Como decía un viejo slogan, “cuidar es querer” y en este momento, estos nuevos hábitos son parte de nuestro autocuidado y del cuidado al otro, respondiendo al llamado de Jesús “ama a tu prójimo como a ti mismo”, que hoy se expresa en “cuida a tu prójimo como a

ti mismo”. Podemos inventar canciones que nos ayuden a hacer estas rutinas e ir incorporándolas como hábitos en la cotidianidad. Es necesario resaltar que la distancia física no implica distancia emocional. Podemos saludar con esa sonrisa que se ve en los ojos, captar lo que el otro está sintiendo al ver su postura corporal, escuchar su tono de voz, ver sus ojos y hacernos cercanos, aunque no nos podamos tocar. Los venezolanos tenemos una gran capacidad para leer y oler ese no-se-qué en las personas que nos “dice” cómo están solo con verlas y escucharlas, aunque no las toquemos. ¡Es nuestro momento de usar esa habilidad para bien! Escuchemos a los estudiantes y participantes, observemos sus cambios de ánimo, acerquémonos, preguntemos. Así como cuando los enamorados que quieren ocultarlo se comunican con la mirada o como cuando hace algún tiempo las madres solo con una mirada podían decir “siéntate” o “deja eso”; podemos protegernos y a la vez estar atentos a cómo están los NNA, propiciando una cercanía emocional con distancia física.

5. **Propiciemos la apertura para pedir ayuda.** No tenemos por qué saber hacer todo, si en algún momento requerimos ayuda para manejar un proceso emocional propio, de un estudiante o del grupo ¡pidámosla! Recordemos que los procesos emocionales requieren atención y acompañamiento que en ocasiones tiene que ser especializado. Estemos atentos a las realidades de la familia y comunidad, abiertos a conocerla y a acompañar los procesos de búsqueda de alternativas alineados con la comunidad educativa.
6. **Recordemos la importancia del autocuidado.** Realizar actividades para nuestro autocuidado físico, emocional, espiritual y social es fundamental para la adaptación. Podemos compartir estas estrategias de autocuidado con los estudiantes, realizar actividades grupales con los miembros de la Comunidad Educativa para escuchar, practicar la relajación, reestructurar pensamientos errados sobre las situaciones actuales que nos llevan a estar ansiosos o por el contrario a no seguir las medidas apropiadas para esta situación actual. Propiciar el autocuidado en toda la comunidad nos ayudará a construir ambientes saludables y positivos.
7. **Seamos respetuosos con nosotros como educadores.** Recordemos que nosotros también nos estamos adaptando y tenemos un rol muy especial, pues a la par de nuestra adaptación somos acompañantes de nuestros estudiantes en ese proceso; entonces debemos tenernos paciencia, comprender que podemos sentir aturdimiento, ansiedad o cansancio en algunos momentos ¡es natural! Somos humanos.
8. **Permanezcamos abiertos a aprender y a cambiar viejos esquemas. Estamos en un mundo complejo cambiante donde la flexibilidad nos permitirá ser resilientes.** Siempre los procesos educativos se ven permeados por los valores y creencias del docente, por ello, tenemos un gran compromiso de seguir investigando, aprendiendo sobre la realidad que estamos viviendo, romper paradigmas que quizá eran útiles en otros momentos, pero en este no. Para ello es importante mantener la calma cuando recibimos información, validarla, estar abiertos a aceptar si algo que creíamos no era cierto, tener dominio propio, fortalecer nuestro pensamiento crítico y ser asertivos para escuchar y aceptar observaciones, así como para darlas y participar en discusiones sanas que nos permitan aprender, crecer y seguir acompañando satisfactoriamente a la Comunidad Educativa.

9. **De corazón a corazón.** Conectemos con nuestros estudiantes y participantes, con lo que sienten, con lo que expresan, con lo que viven. Aceptemos con serenidad que también a veces nos sentimos mal, pero lo importante es que reconocemos que no estamos bien, buscamos ayuda y soluciones. Tomemos tiempo para compartir experiencias con todos los miembros de la Comunidad Educativa, recordando que no somos islas, no estamos solos y la unión y alineación con todos los miembros de la comunidad nos permitirán avanzar en la adaptación a esta realidad, así como ir caminando según la evolución de ésta, pues no es rígida, está cambiando prácticamente a diario. La conexión con los demás será clave.
10. **Busquemos espacios de formación emocional y espiritual. Procuremos un clima educativo positivo y colaborativo.** En el aula, en el patio, en la sala de profesores, procuremos espacios para conversar, compartir, reír y llorar si es necesario. No perdamos oportunidad para conversar con nuestros compañeros, con los estudiantes, los trabajadores. En estos momentos todos debemos trabajar unidos.
11. **La familia es nuestra aliada.** No olvidemos a los representantes, a la familia; la familia es nuestra aliada y apoyarla, fortificarla, es fundamental y contribuye a la salud emocional del estudiante y por ende de toda la Comunidad Educativa. Incluir a los integrantes del grupo familiar es indispensable para el apoyo emocional del estudiante y el buen ambiente o clima educativo.
12. **Equilibrio consciente físico, mental y social.** Evitemos que el ritmo de trabajo nos consuma y nos lleve a perder esa conexión desde el corazón que es la que nos permite saber muy dentro de nosotros si las cosas van bien o no tanto, en nosotros mismos y en nuestros estudiantes, participantes, representantes y compañeros. No siempre el corazón nos dice todo claramente, por eso es importante estar abiertos a reflexionar, discernir, escuchar al otro, dar feedback para aclarar qué ocurre y avanzar. Para lograr esa conexión es importante la PRESENCIA en el día a día de quienes nos rodean, presencia que va más allá de estar físicamente cerca, es estar allí por, para y con el otro. Si estás para los estudiantes, los participantes y para el equipo de trabajo, verás que en el día a día será más fácil la relación y la adaptación.

ORIENTACIONES PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Al prepararnos para iniciar el año escolar 2021-2022, reconocemos el esfuerzo realizado hasta ahora para que la educación continúe; en particular agradecemos a los padres y representantes de la población estudiantil indígena, que tienen posibilidades mínimas en sus hogares. Por esto, ante el llamado a la vuelta a clases, invitamos a aprovechar las experiencias educativas impulsadas y promover otras, desde la perspectiva intercultural bilingüe, teniendo como eje central los valores culturales. Cada Centro Educativo, tiene su particularidad socio-ambiental-geográfico-cultural y espiritual, que permite ver la manera específica de cómo la pandemia ha impactado sobre ellos.

Sin duda, el Covid-19 ha obstaculizado el proceso enseñanza y aprendizaje en los pueblos originarios; sin embargo, trajo consigo algunas posibilidades que debemos aprovechar en el reinicio

de clases. Nos referimos a las experiencias que durante este tiempo los NNA indígenas realizaron junto a sus comunidades, como los rituales festivos, ceremonias de paso, jornadas de caza o pesca, entre otras, con las cuales se fortaleció el proceso enseñanza y aprendizaje a partir de la cultura.

Algunos sectores indígenas, más aislados, no pudieron continuar sus actividades escolares, debido a la poca posibilidad de acompañamiento dadas las condiciones socio-ambientales de su hábitat; esto debe motivarnos a reforzar nuestra creatividad e interés para que esta población vulnerable goce de su derecho a la educación, y a redoblar los esfuerzos para acompañar a los docentes indígenas en la vuelta segura a clases. En algunas localidades se requiere en primer lugar el combustible (gasolina y aceite) para que los estudiantes puedan llegar a los Centros Educativos sin tener que pasar todo el día navegando a canaleta o caminando. Se necesita además alimentación, medicamentos e insumos educativos básicos. Plantearse unas orientaciones pedagógicas para el regreso a clases bajo la modalidad de la educación intercultural bilingüe implica pensar un proceso educativo que se desarrolle de manera integral. Proponemos:

1. **Sensibilización y acogida:** Es importante crear un ambiente amigable para todos los involucrados en el proceso educativo, manteniendo la distancia física como medida de protección. Nos ayudará crear un ambiente de escucha, confianza, esperanza, tranquilidad, oración.
2. **Diagnóstico:** Es necesario conocer las características de los Centros Educativos que atienden población indígena (estudiantes, infraestructura, dotación, personal, etc.); eso permitirá desarrollar estrategias en beneficio de los procesos educativos.
3. **Reforzar las medidas de bioseguridad:** Crear las condiciones necesarias en cada Centro para la bioseguridad, de acuerdo al contexto cultural. Indagar entre los estudiantes y representantes indígenas sobre prácticas preventivas y curativas de salud, según su patrón cultural.
4. **Refuerzo pedagógico-espiritual:** Orientado a superar los vacíos del proceso enseñanza y aprendizaje, y a desarrollar procesos de formación continua que favorezcan el crecimiento integral de la persona, desde los valores del Evangelio, fortaleciendo el diálogo entre la fe y las culturas de los pueblos indígenas. Por esto, la invitación a continuar impulsando espacios de educación intercultural y bilingüe, desde la cosmovisión de los pueblos originarios en los Centros que atienden población indígena.
5. **Fortalecer alianzas:** Es importante hacer contacto y establecer alianzas con Organizaciones a nivel nacional o internacional que puedan apoyar la educación intercultural bilingüe y las posibilidades del regreso seguro a clases.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y ORGANIZATIVAS

Las Orientaciones pedagógicas y organizativas que damos, no pretenden ser una guía que reemplace la creatividad de los equipos docentes, más bien un resumen de acciones posibles a desarrollar de manera contextualizada, respondiendo a la nueva realidad del quehacer educativo. Confiamos en que puedan aprovecharlas para acompañar y hacer seguimiento a la labor pedagógica.

PARA EQUIPOS DE SECCIONAL

1. Realizar el diagnóstico del estatus de la Seccional: personal, condiciones mínimas de operatividad (traslado, conectividad, equipamiento, recursos), condiciones de salud, recursos mínimos para cumplir los protocolos de bioseguridad.
2. Presentar propuestas para el desarrollo de las actividades laborales en la Seccional tomando en cuenta el diagnóstico.
3. Actualizar el directorio de los Centros Educativos priorizando las condiciones mínimas para el funcionamiento y presencialidad en los Centros.
4. Convocar a un CDS extraordinario, con énfasis en la generación de un espacio de encuentro, escucha, reflexión, formación, acompañamiento y seguimiento, según diferentes modelos y escenarios presentes en cada contexto, que permitan la toma de decisiones y acuerdos para el buen funcionamiento de los Centros y el acompañamiento de la Seccional como órgano directivo regional de la AVEC.
5. Acompañar a los Centros con la actualización de sus datos en SISTAVEC y la rendición de cuentas.
6. Actualizar los grupos de WhatsApp/Telegram, separados por zonas en las Seccionales con mayor cantidad de Centros.
7. Distribuir responsabilidades en el equipo de trabajo para la atención de los Centros.
8. Acompañar y hacer seguimiento a los Centros en la implementación de planificaciones según diferentes modelos y escenarios, mediante un instrumento que será enviado por la Unidad de Acompañamiento (UDA).
9. Dialogar asertivamente entre personal docente y los equipos de gestión en relación a acuerdos de trabajo, bajo los principios de autocuidado y bioseguridad.
10. Manejar y orientar, según el contexto, las indicaciones emanadas del MPPE, la AVEC y las Instituciones responsables de los Centros.
11. Motivar la utilización de los materiales facilitados por la AVEC: “La Palabra de Dios nos encuentra”, “EncontrArte educador” y “EncontrArte en familia”.
12. Establecer, coordinar y fortalecer la comunicación con los referentes de cada Seccional para el acompañamiento cercano, asertivo y la articulación de las acciones desde principios del modelo SAF (Supervisión, Acompañamiento y Formación).

PARA CENTROS EDUCATIVOS

Ámbito Organizativo- Administrativo:

Equipo de Gestión

1. Elaborar un diagnóstico situacional del Centro que contemple: recursos humanos, cargos vacantes, situación socio-económica, condiciones de la infraestructura, servicios básicos, recursos para el cumplimiento y aplicabilidad de los protocolos de bioseguridad.
2. Elaborar un protocolo de bioseguridad atendiendo los estándares globales y contextualizados a cada Centro.
3. Solicitar recaudos al personal: certificados de salud, mental, foniatrico y carnet de vacunación por Covid-19.

4. Verificar el número del personal que cumplió el esquema de vacunación y presentar ante la autoridad del Circuito Escolar la data del personal faltante para que sea incluido en jornadas de vacunación.
5. Promover jornadas de limpieza, acondicionamiento y ambientación del Centro, delimitando los espacios a utilizar en la atención y aprovechando los recursos que ofrece la comunidad local.
6. Establecer un cronograma de reuniones, Consejos Generales, de Docentes, Asambleas Escolares.
7. Organizar, de acuerdo a la realidad del Centro, el establecimiento de horarios de atención presencial, semipresencial y a distancia de los estudiantes, representantes y personal que lo requiera.
8. Elegir y actualizar el Comité de Seguridad laboral, el Consejo Educativo y sus diferentes comités. Es importante activar el comité de salud, con la posibilidad de la participación de un personal de salud (médico).
9. Aplicar y activar el protocolo en caso de síntomas de contagio de Covid-19, de algún miembro del personal y/o estudiantes.
10. Comunicar a la Comunidad Educativa de cambios o alteraciones de horarios, actividades, situaciones que afecten la permanencia en el Centro.
11. Tener presente la instancia del Consejo Docente como órgano dentro de la gestión organizacional del Centro Educativo que cumple funciones de fortalecer la convivencia, establecer lineamientos, generar espacios de diálogo, reflexión y toma de decisiones.
12. Actualizar el seguimiento y la renovación del Centro ante las Zonas Educativas correspondientes.

Ámbito Comunicacional:

1. Actualizar medios y canales de comunicación efectivos para el contexto y la población a la que deseamos llegar. El equipo de gestión debe conocer la información sobre estos medios y canales.
2. Ubicar en el Centro papelógrafos, carteleras, flyer sobre las actividades, protocolos y recomendaciones por nivel o cualquier otra información necesaria.
3. Mantener en un espacio visible un buzón para que el personal, los representantes y los estudiantes o participantes que acudan al Centro, puedan plantear sus inquietudes.

Ámbito Pedagógico Didáctico:

A. Nivel general

Para Docentes:

1. Hacer un diagnóstico de las capacidades comunicacionales, socio-económicas y de salud de las familias para generar estrategias que respondan a los tres posibles escenarios que surjan.
2. Identificar las condiciones especiales de la población estudiantil: personas con distintos tipos de discapacidades, zonas indígenas, vulnerables, entre otros.
3. Realizar planificaciones que respondan al currículo de emergencia y al contexto de la población estudiantil atendida.

4. Priorizar los saberes esenciales del currículo con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida, en consonancia con las orientaciones del MPPE, el Proyecto Educativo Pastoral de la AVEC (PEP), el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y las necesidades específicas de los estudiantes y participantes, desde la contextualización de cada región.
5. Evitar el envío excesivo de tareas o asignaciones que recarguen de forma negativa al estudiante y a su familia. Se sugiere crear instrucciones creativas que permitan a los estudiantes describir lo cognitivo y lo práctico de un eje temático.
6. Generar estrategias de acompañamiento y seguimiento al proceso de aprendizaje dirigido, autodirigido, autónomo, autorregulado, contextualizado, con actividades que combinen la atención presencial, semipresencial y un modelo híbrido. El Docente es mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
7. Fortalecer el desarrollo y la expresión de los sentimientos y pensamientos de los estudiantes.
8. Crear un modelo de evaluación que responda a los itinerarios establecidos. Identificar las distintas estrategias y medios para el monitoreo y la evaluación: portafolio, cuestionarios, llamadas, reportes presenciales, reportes digitales, entrevistas presenciales y no presenciales, encuestas, tableros de progreso, semáforos, escaleras de metacognición, testimonios, rúbricas de aprendizaje, lista de verificación, dianas participativas, entre otros.
9. Socializar con las familias el proceso educativo, los criterios de evaluación y el alcance periódico.
10. Generar criterios para la coevaluación en el hogar.
11. Utilizar el material “EncontrArte educador”, “EncontrArte en familia” y “la Palabra de Dios nos encuentra”.

Para Familias

1. Procurar la participación activa en los procesos informativos y formativos formulados desde los Centros Educativos en relación a la atención de su representado.
2. Mantener comunicación constante con el docente a través de diferentes medios: entrevistas, comunicados, mensajes de texto, llamadas telefónicas y/o redes sociales.
3. Generar un entorno de aprendizaje familiar seguro, garante y cuidador de los derechos de los NNA, desde la orientación y el acompañamiento del docente.
4. Utilizar el material “EncontrArte en familia” y “la Palabra de Dios nos encuentra”.

Para la atención a los estudiantes se deben tener presentes los diferentes escenarios de acuerdo a la realidad de su contexto: presencial, semi-presencial y a distancia.

- En la atención a distancia el docente acompañará diariamente a su grupo a través de diferentes estrategias y medios multimodales tales como: videollamadas, salas de reuniones, Google Classroom, Meet, Whatsapp, Telegram, plataformas digitales de cada Centro.
- Para la atención semipresencial, es importante definir la organización de los grupos y número de participantes en el Centro, tomando en cuenta las condiciones (espacios físicos, diagnósticos pedagógicos, grados de vulnerabilidad y condiciones comunicacionales), siguiendo el protocolo de bioseguridad.

- Establecer metodologías de educación contemplando los escenarios posibles:
 - a) participantes en buena condición de salud y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad;
 - b) participantes con patologías asociadas al Covid-19;
 - c) participantes que no pueden acceder al Centro por las diferentes variantes socioeconómicas;
 - d) participantes sin conectividad ni acceso a equipos tecnológicos;
 - e) participantes sin conectividad, con acceso a equipos tecnológicos;
 - f) participantes con conectividad, con acceso a equipos tecnológicos.

B. Nivel de Educación Inicial y Primaria

1. Recordar que los niños y niñas vienen del hogar, donde la atención fue dirigida por un responsable, generalmente no docente. Se deben generar espacios de incorporación, integración, adaptación, socialización, reencuentro e identidad. Esto implica crear un clima armónico, saludable y seguro para el aprendizaje, brindando actividades recreativas, lúdicas y psicoemocionales.
2. Aplicar metodologías activas con estrategias y actividades innovadoras e inclusivas, que prioricen aprendizajes esperados, competencias y saberes esenciales con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida.
3. Respetar el nivel de desarrollo evolutivo del niño y la niña. Adaptar las actividades por nivel para lograr las destrezas requeridas por edades y por áreas de desarrollo.
4. Planificar las actividades con base en el desarrollo del niño y la niña, procurando la progresividad e intencionalidad en cada uno de los niveles hasta alcanzar los aprendizajes esperados, competencias y saberes esenciales.
5. Orientar la utilización del material “EncontrArte en familia” y “la Palabra de Dios nos encuentra”.
6. Mantener el historial de los estudiantes que contenga avances pedagógicos, socioafectivos, biológicos, socioeconómicos y familiares.

C. Nivel de Educación Media General y Técnica. Modalidad Jóvenes adultas y Adultos (EMJAA)

1. Recordar que el adolescente y el joven vienen del hogar, donde la atención fue autodirigida, autodidacta o dirigida dentro del núcleo familiar; por lo que se deben generar espacios de incorporación, integración, adaptación, socialización, reencuentro e identidad. Esto implica crear un clima armónico, saludable y seguro para el aprendizaje, brindando actividades recreativas, lúdicas y psicoemocionales.

2. Priorizar competencias básicas, fundamentales y específicas desde el currículo de emergencia, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida.
3. Tener en cuenta, para la organización de la atención semipresencial, escenarios: a) Plantilla de docentes completa; b) Plantilla de docentes incompleta; c) Déficit alto de la plantilla docente. Para cada uno de ellos se debe buscar la estrategia más idónea según cada realidad y contexto, respetando la equidad en la atención del estudiantado.
4. Desarrollar estrategias de trabajo grupal, innovador, que fomenten toma de decisiones, pensamiento crítico, reflexivo, resolución de problemas, elementos socio-productivos en y para el trabajo.
5. Utilizar en el área de Orientación y Convivencia el material “EncontrArte en familia” y “la Palabra de Dios nos encuentra”.
6. Consultar y utilizar para la planificación, la propuesta del MPPE sobre los temas generadores a desarrollar en este momento pedagógico.

D. Centros Educativos de Capacitación Laboral (CECAL)

1. Mantener comunicación con el Equipo de Seccional y presentarle la planificación y programación del Centro.
2. Entregar programas de Cursos activos en cada período al Equipo de la Seccional con copia a la Coordinación Nacional del Programa.
3. Mantener entrega de recaudos de la Planilla de Control Pedagógico (PC), de acuerdo a cada periodo en ejecución (PC1, PC2 y PC3), en la Seccional correspondiente.
4. Actualizar los datos del Centro, personal, Cursos, PC y matrículas en SISTAVEC.
5. Establecer criterios unificados para establecimiento de matrículas y costo de los cursos por participante, tomando en cuenta la población atendida, el grado de vulnerabilidad y la realidad del contexto.
6. Priorizar contenidos curriculares del componente de facilitación con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida, promovido desde la Coordinación Nacional del Programa AVEC-CECAL, conjuntamente con el MPPE.
7. Consolidar itinerarios de capacitación en cada Curso con guías de aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado mediante retos diarios, según las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la experiencia del año 2020-2021.
8. En los momentos de encuentros presenciales en horas taller, cumplir las medidas de bioseguridad y distanciamiento social, no agrupar más de cinco jóvenes y adultos en un

mismo espacio, distribuir días de semana para la atención personalizada.

9. Hacer uso y difusión de los recursos enviados como “EncontrArte”, “la Palabra de Dios nos encuentra” y el Programa habilidades para la vida.

ORIENTACIONES ADMINISTRATIVAS

En consideración al inicio del nuevo año escolar y con intención de responder a las inquietudes presentadas por algunos Centros Educativos y Seccionales, desde la Unidad de Convenio se considera oportuno dar las siguientes orientaciones:

- Los Centros que a la fecha no han presentado la Estructura de Costos para el período 2021-2022, deben ajustarse a Resolución 009 del MPPE y 024-2020 del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional y tomar en cuenta las aclaratorias efectuadas en el Convenio Informa 02/2021 sobre los incentivos al personal. Es importante que empleen las herramientas de registro de los mismos y los medios de pago.
- En referencia a las proyecciones y creaciones que tengan aprobación de la Zona Educativa, deben canalizar la exposición de motivos por cada Seccional, con correspondencia dirigida al presidente respectivo, a fin de realizar las gestiones necesarias.
- Los reajustes del personal estarán sujetos a las necesidades mínimas de cada Centro Educativo, previa solicitud efectuada a través de la Seccional respectiva.
- En relación al Bono de Transporte y Alimentación por un monto de Bs. 46.000.000,00, informó el MPPE que el del mes de agosto 2021, que está pendiente, y los pagos subsiguientes, se harán a través del sistema PATRIA; solo por el mes de septiembre 2021 fue canalizado en Maqueta y depositado a los Centros Educativos para que lo abonaran a la Cuenta de cada trabajador.
- Los Centros deberán enviar a los Coordinadores Administrativos de las Seccionales, una relación de las liquidaciones pendientes por cancelar con los siguientes datos: Nombre y Apellidos, Cédula de Identidad, fecha de egreso, fecha de reporte inicial a la AVEC, para su respectiva conciliación.
- En lo que respecta a las Cuotas de Afiliación, se recuerda a los Centros que la misma está relacionada con la matrícula efectiva que tiene el Centro; no debe depositarse de forma fraccionada, sino luego de tenerla establecida. Los Centros que fraccionaron, deben informar a la Seccional respectiva los diferentes depósitos efectuados y enviar al correo de la misma los comprobantes necesarios, de manera que cada Seccional pueda enviar la data correspondiente a lo depositado por el Centro.

ORIENTACIONES LEGALES

Las orientaciones o recomendaciones que se comparten a continuación han sido elaboradas como apoyo a la Dirección, a los Equipos Directivos de los Centros, a los Consejos Educativos y a la Comunidad Educativa en general; en ningún caso pretenden sustituir en primer lugar, las orientaciones legales dictadas por el MPPE, y en segundo lugar, a los abogados que prestan servicios profesionales para los distintas Instituciones o Centros Educativos.

EQUIPOS DE SECCIONAL AVEC

1. Actualizar el directorio de los Centros Educativos en cuanto a exigencias legales para autorizar su funcionamiento: permisos o autorizaciones actualizadas, designación del Director y del Jefe de Control de Estudios, y la actualización por parte del MPPE.
2. Verificar las nóminas del personal de los Centros Educativos, las cuales deben coincidir con las nóminas del personal inscrito en el IVSS, FAOV.
3. Verificar que la carga horaria del personal coincida con las exigencias curriculares dictadas por el MPPE y conocer si existe un excedente de horas no asignadas a docentes, instructores, facilitadores.
4. Conocer el número y la condición del personal jubilado por el MPPE o pensionado por el IVSS que presta servicios en los Centros.
5. Revisar la carga horaria máxima por docente que no debe exceder 40 horas por Plantel y 54 horas semanales en total por docente.

CENTROS EDUCATIVOS

Equipo de Gestión

1. Preparar los recaudos que deben ser presentados con motivo de las visitas de los supervisores del MPPE, que garanticen el funcionamiento del Centro: Permisos de bomberos, MPP para la Salud, solvencias del IVSS, FAOV, INCES.
2. Exhibir, en un lugar visible, la Estructura de Costos y los montos de las mensualidades escolares aprobados por la Asamblea Escolar y que rigen para el año 2021-2022.
3. Mantener al día los historiales docentes, incluyendo certificaciones de estudio, actualización de su antigüedad en el Centro y los certificados actualizados de salud, mental, foniátrico e incluir por razones de bioseguridad, la constancia o carnet de vacunación por COVID.19. El personal que por motivos personales no desee vacunarse, deberá expresarlo por escrito tomando en cuenta que ello no es obligatorio, ni tampoco causal de despido.

4. Evitar en lo posible la contratación de personal jubilado o pensionado, y en ningún caso exceder la carga horaria de 40 horas docentes por Centro Educativo y 54 horas en total por docente.
5. Socializar con los docentes el Código de Conducta para la Prevención del Abuso, Explotación Sexual y Violencia de Género en los Centros donde participan niños, niñas, adolescentes y adultos, y velar por el cumplimiento de las medidas de prevención allí contenidas.
6. Elaborar las nóminas del personal directivo, docente, administrativo y obrero, especificando su carga horaria, sueldo y demás beneficios que recibe y, en el caso del personal docente, la carga horaria.
7. Organizar, conjuntamente con los Comités específicos del Consejo Educativo, en cuanto a sus funciones, el protocolo de Bioseguridad, de acuerdo a la condición de cada Plantel.
8. Cumplir con las exigencias contenidas en la Ley Orgánica para la Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), en particular la actualización del Comité de Prevención y Salud Laboral, quien deberá verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para el personal.
9. Procurar la adecuación del Consejo Educativo, lo cual debería efectuarse durante la primera Asamblea Escolar, y realizar la notificación correspondiente ante la autoridad competente.
10. Revisar y adecuar los Acuerdos de Convivencia Escolar, Comunitaria y de Paz, incorporando en el texto lo relativo a la prevención al abuso y explotación sexual y las medidas de bioseguridad.
11. Organizar la designación del Comité de Sustanciación y velar por el cumplimiento de las funciones de éstos.
12. Organizar y efectuar las Evaluaciones de Desempeño al personal, de conformidad con las exigencias contenidas en la Ley Orgánica de Educación (LOE), la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y las directrices enviadas desde AVEC, para lo cual deben estar definidas las funciones, obligaciones y responsabilidades de cada trabajador del Centro Educativo.
13. Procurar la justificación por escrito de la ausencia de un trabajador y de no ser el caso, proceder a efectuar el descuento correspondiente.
14. Cumplir con los procedimientos establecidos en la LOTTT relativos a la calificación de despido o en todo caso procurar el acuerdo o diálogo que conduzca a la finalización de la relación laboral, evitando los despidos injustificados y los reenganches.

CENTROS EDUCATIVOS DE CAPACITACION LABORAL (CECAL)

Equipo de Gestión

1. Tener actualizados los recaudos que garanticen el funcionamiento del Centro: Permisos de Bomberos, MPP para la Salud, solvencias IVSS, FAOV, INCES. Esto es obligación patronal y de la Entidad de Trabajo.
2. Exhibir en un lugar visible, la Estructura de Costos y la definición de los posibles aportes de los participantes en los distintos Cursos.
3. Mantener al día los historiales de los instructores, incluyendo certificaciones de estudio, actualización de su antigüedad en el Centro y los certificados actualizados de salud, mental, foniatría, e incluir por razones de bioseguridad, la constancia o carnet de vacunación por COVID-19. El personal que por razones personales no desee vacunarse, deberá expresarlo por escrito tomando en cuenta que ello no es obligatorio, ni tampoco causal de despido.
4. Evitar en lo posible la contratación de personal jubilado o pensionado y en ningún caso exceder la carga horaria de 40 horas (60 minutos) por instructor y facilitador.
5. Socializar con el personal del Centro el contenido del Código de Conducta para la Prevención al Abuso, Explotación Sexual y Violencia de Género y velar por el cumplimiento de las medidas de prevención allí contenidas.
6. Elaborar las nóminas del personal administrativo y obrero, especificando el horario de trabajo, remuneración y demás beneficios que recibe.
7. Cumplir con las exigencias contenidas en la Ley Orgánica para la Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), en particular la actualización del Comité de Prevención y Salud Laboral, quien deberá verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para el personal.
8. Organizar y efectuar las Evaluaciones de Desempeño al personal, de conformidad con las exigencias contenidas en la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y las directrices enviadas desde AVEC, para lo cual debe estar definidas las funciones, obligaciones y responsabilidades de cada trabajador del Centro Educativo.
9. Procurar la justificación por escrito de la ausencia de un trabajador y de no ser el caso, proceder a efectuar el descuento correspondiente. Evitar en lo posible incurrir en el pago de lo indebido.
10. Cumplir con los procedimientos establecidos en la LOTTT, relativos a la calificación de despido o en todo caso, procurar el acuerdo o diálogo que conduzca a la finalización de la relación laboral, evitando los despidos injustificados y los reenganches.

Gracias por acoger las orientaciones que compartimos al inicio de este año escolar, que sabemos es muy difícil y lleno de obstáculos; los invitamos a mantener viva la llama de la esperanza, de la alegría en la cotidiana entrega de lo mejor de nosotros mismos en bien de los destinatarios de la misión educativa que Dios nos confía.

El próximo 18 de octubre celebraremos como Asociación 76 años de existencia unámonos en la oración agradecida al Dios que nos llama a evangelizar a Venezuela a través de la educación; sigamos siendo protagonistas en el hoy de la historia y memoria viviente de quienes nos han precedido.

Fraternamente,



Sor Alicia Boscán
Presidenta
presidencia@avec.org.ve



Hna. Evelyn González
1ra. Vicepresidenta
convenio@avec.org.ve



Hna. María A. Lanz
2da. Vicepresidenta
uda@avec.org.ve



Prof. Edgar García
3er. Vicepresidente
efavec@avec.org.ve

